

ANUNCIOS

Otros anuncios oficiales

ENTE VASCO DE LA ENERGÍA

4268

ANUNCIO de un programa de ayudas a inversiones en el Área de la Energía. Programa de ayudas a inversiones en renovación de instalaciones eléctricas en edificios residenciales.

El Ente Vasco de la Energía, organismo dependiente del Departamento de Industria, Innovación, Comercio y Turismo del Gobierno Vasco, anuncia la puesta en marcha de un programa de ayudas a inversiones en renovación de las instalaciones eléctricas en viviendas y comunidades de propietarios.

Estas ayudas están encaminadas a incentivar inversiones en edificios de viviendas ubicados en la Comunidad Autónoma Vasca.

Las bases del programa están a disposición de quien las solicite en las oficinas del Ente Vasco de la Energía (Edificio Plaza Bizkaia - Alameda de Urquijo, 36 - 1.ª planta - 48011 Bilbao) y en su página web (www.eve.es).

Para información general del programa de ayudas: el teléfono 94 403 56 00.

El plazo de presentación de solicitudes comienza al día siguiente de la publicación de este anuncio y termina el 30 de noviembre 2012, siendo atendidas según el orden en que se hayan recibido con la documentación completa, y debidamente cumplimentada, en las oficinas del EVE o hasta el agotamiento de los fondos disponibles.

La dotación presupuestaria del Programa es de 300.000 euros.

En Bilbao, a 10 de septiembre de 2012.

El Director General,
JOSÉ IGNACIO HORMAECHE AZUMENDI.